

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°045															Fecha	8.6.2022	
															Hora	12:30:00	
Entidad u Organización de la Entidad : Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Nro de identificación : 0045																	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	FUENTE/ RUBRO	META	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				INCLUSION		
											CMN (Información actual)		EXCLUSION				
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	7.6.2022	0186	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES	070500040273	CONTRATACIÓN DE PERITO DACTILOSCÓPICO	2-09	2	2.3.2.9.1.1		SERVICIO				1	84,000.00		
2	7.6.2022	0187	OFICINA DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE ADQUISICIONES 22	071100380861	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LOGÍSTICA	1-00	16	2.3.2.9.1.1		SERVICIO	1	4,000.00		1	4,000.00		
3	7.6.2022	0187	OFICINA DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE ADQUISICIONES 22	071100380861	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LOGÍSTICA	1-00	16	2.3.2.9.1.1		SERVICIO	1	4,000.00		1	4,000.00		
4	7.6.2022	0187	OFICINA DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE ADQUISICIONES 22	210100010080	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	1-00	16	2.3.2.9.1.1		SERVICIO	1	4,000.00		1	4,000.00		
5	7.6.2022	0187	OFICINA DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE ADQUISICIONES 22	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	1-00	16	2.3.2.9.1.1		SERVICIO	1	5,000.00		1	5,000.00		
6	7.6.2022	0187	OFICINA DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE ADQUISICIONES 22	600100010023	SERVICIO DE CAMBIO DE RED DE AGUA Y DESAGÜE	1-00	16	2.3.2.4.2.1		SERVICIO	1	32,823.70			1	17,000.00	
7	7.6.2022	0188	DESPACHO VICEMINISTERIAL	285400380014	LÁMPARA FLUORESCENTE TUBULAR LINEAL 36 W 4000K	2-09	15	2.3.1.5.4.1	405.882	UNIDAD				4	1,623.53		
8	7.6.2022	0188	DESPACHO VICEMINISTERIAL	285400440019	LÁMPARA LED TUBO LINEAL 25 W 240 V	2-09	15	2.3.1.5.4.1	405.882	UNIDAD					30	12,176.46	
Total General en \$/ UNIDAD											5	49,823.70		4	114,799.99		

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP
Raúl Aldoradin Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Logística
Ministerio de Relaciones Exteriores

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Unidad General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores